



Al responder cite este número  
MJD-OFI26-0000360-DVC-30000

Bogotá D.C., Colombia, 9 de enero de 2026

Doctor

**DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Secretario General

Secretaría General Senado de la República

Capitolio Nacional Primer Piso

secretaria.general@senado.gov.co

Bogotá, D.C.



Contraseña: phn3tTCWj  
R

Asunto: Solicitud de Prórroga — Cuestionario de control político adjunto a la Proposición 59 de 2025 de la Plenaria del Senado de la República. Radicado externo SGE-CS-6669-2025

Respetado Dr. González, reciba un cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual se remitió el Cuestionario de Control Político No. 59, presentado por el Senador Carlos Fernández Mota Solarte sobre **"el Estado de Emergencia Económica y Social declarado por el Presidente Gustavo Petro Urrego mediante el Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025"**, en el que se solicita información relacionada con los presupuestos fácticos y los argumentos que sustentan la declaratoria de emergencia económica por parte del Gobierno nacional, aprobada en sesión del 26 de diciembre de 2025, de conformidad con artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó al parágrafo del artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, respetuosamente me permito informarles que esta cartera Ministerial solicitó prórroga el pasado 31 de diciembre de 2025 en atención a que la información solicitada requería de una mayor consolidación y revisión antes de ser remitida al peticionario.

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170



Ante las existencias de varias preguntas relacionadas con las medidas excepcionales que se adopten y como quiera que solo mediante el Decreto 1774 del 29 de diciembre de 2025 se adoptaron las primeras medidas tributarias, le informamos respetuosamente que solo es posible dar respuesta a la totalidad del cuestionario dentro de los cinco días siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento del último plazo solicitado.

Agradezco la atención y comprensión prestada.

Cordialmente,

MARCELA TOVAR THOMAS  
Viceministra de Política Criminal y Justicia Restaurativa (E)

**Elaboró:**  
Miguel Cifuentes  
GAL

**Aprobó:**  
Marcela Tovar  
Viceministra  
VPCJR

---

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170